



**GERMÁN
MARTÍNEZ CÁZARES**

Un nuevo nubarrón está en el horizonte de la justicia local, la de los estados, la justicia más próxima a los mexicanos.

Justicia local ¿podrida?

Morena no soporta un Poder Judicial independiente, el más reciente desplegado de sus gobernadores sueña con corcholatas judiciales federales, grilla y espectaculares de sus rábulas en las calles, y a las que tengan el favor presidencial, les “dejarán caer” las parvadas de siervos de la nación con sus favores millonarios (Marcelo Ebrard *dixit*). Al rato inventarán sentencias por tómbola o encuesta, y culpables por aclamación de la plaza.

Pero mientras se siguen topando con el muro de Norma Piña y su valor cívico; un nuevo nubarrón está en el horizonte de la justicia local, la de los estados, la justicia más próxima a los mexicanos. Ahora la tarea puede ser mandar al pudridero los procedimientos judiciales locales en materia civil y familiar; dejar espacios de opacidad, control y arca abierta para tinterillos hábiles, que buscan siempre quedar bien con el poderoso; aunque para ello dejen sin casa a

una viuda empobrecida, o alejen a un hijo con discapacidad de su madre.

Los burros, otra vez, al trigo. Otra vez los civilistas parecen tropezar con la misma piedra que los penalistas. La burocracia ineficaz e inepta asoma en la ventana para pedir más presupuesto (¿el que mocharán a la justicia federal?), pero sin evaluación a los procedimientos lentos, opacos, inciertos, inequitativos, y con más zonas para la corrupción, de la justicia local.

El nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares para homologar esos trámites en todo el país, está a punto del naufragio, es un barco a la deriva donde algunos capitanes (presidencias de los tribunales superiores de los estados) quieren más control administrativo y más “plazas”, es decir, más poder sin garantías de acercar y facilitar la justicia a los ciudadanos, ni atender el enorme rezago.

El próximo 30 de agosto está convocada, para instalarse, la Comisión para la Coordi-

nación del Sistema de Justicia Civil y Familiar, a las 11:00 horas en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación; con la presencia de todos los titulares de los poderes judiciales locales, y varios operadores jurisdiccionales. La crema y nata de la justicia local que resuelve, entre otros asuntos, los conflictos sobre propiedad de inmuebles, arrendamientos, divorcios, adopciones, embargos, deudas o autenticidad de testamentos. Son, además, los encargados de digitalizar la justicia de todos los estados.

¿Quieren más jueces para retardar procesos y sentencias? ¿Perderán la inmediatez, esa cercanía humana, que un juez debe tener con las partes para examinar y valorar pruebas, mientras otro ejecutará la sentencia, como ocurre en la justicia penal? ¿Se van a crear, como en los juzgados penales, unidades de gestión administrativa, para arrancarle atribuciones a los jueces y fortalecer una oficialía mayor que, obviamente, dependerá de la presidencia de los tribunales de los



estados, algunas de ellas, sencillamente, dependientes del gobernador o gobernadora en turno? Esas unidades de gestión atentarían contra la carrera judicial local, y chupan recursos que de 2020 a 2021 han aumentado (en detrimento de la judicatura) un 10%. (INEGI). Las unidades serán chambas para los cuates de los presidentes del Poder Judicial de cada entidad federativa. “Auxiliar” al juez es muy distinto a “suplantarlo” con dudosa constitucionalidad.

El Código Civil adjetivo (como dicen los abogados) fue un esfuerzo de consenso enorme tanto en la Cámara de los Diputados como en el Senado de la República. Sus 1191 artículos, además de los 20 transitorios, fueron fruto de mucho trabajo legislativo, que la implementación puede derribar, y arrojar al pudridero de la mediocridad. Kakistocracia judicial local, diría Michelangelo Bovero.

El Estado de derecho fuerte, empieza por relaciones civiles y familiares fuertes, ciertas y transparentes; donde reina la voluntad libre de las personas y el Estado la hace respetar. ¿Darán a la justicia local el dinero que le quitan a la justicia federal, que no se arrodilla a Palacio Nacional?

El autor es senador de la República.